



SECCION SINDICAL CGT AMBULANCIAS RODRIGO



ZAMORA

Desde el Nuevo comité de Empresa de Zamora queremos agradecer a todos vuestra participación en las elecciones del pasado día 10 de enero del 2025 en las mismas como bien sabéis fuimos el único Sindicato que se presento a las mismas obteniendo un total de 13 de los 13 delegados en liza.

Participaron un total de 156 trabajadores con un resultado de 153 votos CGT 2 Votos blancos y un voto nulo

Entendemos que la no participación de otras fuerzas sindicales come gambas proviene de su forma de proceder aun que reconocemos fácilmente a sus adláteres dentro de este redil

Vendiendo una y otra vez al sector y la participación fue fruto de quienes llegaron de nuevas y carecen de conocimientos sobre la historia de las desavenencias entre la empresa y estos representantes sindicales y que tantos litigios nos llevo hasta llegar donde estamos

Del mismo modo tomamos buena nota de la participación y los participantes aun que nuestro fin va a seguir siendo la mejora en las condiciones laborales y económicas de los miembros de esta empresa

Gracias a los que contribuyeron con su voto y a los que nopues eso mismo

Se terminaron los tiempos de las medias tintas e intentaremos llamar a cada cosa con su nombre sin dejar de luchar por aquello que consideramos justo para todos.

Somos conscientes de que se ha hecho mucho en estos últimos cuatro años, pero a la vez entendemos que queda mucho por hacer para presente y futuro; el futuro más inmediato pasar por reorganizar la Región con estas Siglas, y marcar los nuevos caminos y retos que se nos presentan para organizar un CONVENIO COLECTIVO acorde a los tiempos que corren e intentar dejar de lado cuanto antes, la miseria del actual Convenio que UGT CCOO Y CSIF nos firmaron en contra de nuestra voluntad; este reto es entre otros uno de los más importantes.

En este año 2.025, se presentan nuevos retos, como será la REDUCCION DE JORNADA, que tendrá que aprobar el Gobierno y la extensión de la misma, una vez estudiada, trataremos de sentarnos con la Empresa para marcar las directrices en aras de ayudar al día a día de todos nosotros

Penúltimo, y aunque lamentablemente este hecho, parece que solo se da en Zamora, agradecemos la inestimable colaboración de la figura del Director Territorial Enrique Blanco, que a pesar de las posiciones encontradas que ambas partes mantienen, hemos sido capaces de buscar los equilibrios suficientes para a pesar de las tempestades, seguir el rumbo en una línea fija.

Volvemos a tender la mano, para que este entendimiento crezca, y ayude a fortalecer los equilibrios suficientes para poder revertir cuanto antes la maltrecha economía del conjunto de compañeros de explotación, que hacen difícil, muy difícil poder mantener a nuestras familias, y para ello necesitamos que junto con la empresa, se busquen formulas que permitan acortar estas diferencias (por supuesto, no la adhesión a las horas, o trabajar más para cobrar más), simplemente que se nos pague un salario digno por un trabajo digno. Aquí la empresa y nosotros mismos, tendremos que ser la voz que hagan llegar a la Conserjería de Sanidad, la necesidad de incrementar, y mucho las cuantías económicas que afectan al sector.

Estamos inmersos en la Demanda de la Sentencia del Tribunal Supremo 159/2022, aunque desconocemos las fechas de ejecución, pero que es seguro que algún día llegaran, se van ganando todos los procesos que intentan zancadillear la ejecución de la misma, con Laudos, Descuentos de Plus de Emergencias, Descuentos de Horas de Comidas, Descuentos de Plus de Disponibilidad, y tantos y tantos procesos elucubrados por los Servicios Jurídicos de la Empresa, no tienen ni han tenido recorrido alguno, y sabéis porque?, por la máxima Instancia Jerárquica Judicial que existe en España, es el TRIBUNAL SUPREMO, por debajo de él, no cabe más que acatar SU FALLO, y este ya se ha pronunciado, TODO AQUELLO QUE SUPERE 1800 HORAS, será considerado HORAS EXTRAS, esto ya es definitivo en la Inspección de Trabajo, INSS, y en todos los Tribunales; SOLO QUE PARECE QUE ALGUNOS RESPONSABLES DE LA EMPRESA, no ven o no quieren ver la que se avecina, IGUAL EL JEFE SUPREMO tendría que tomar cartas en el asunto y afrontar ESTE GRAVE PROBLEMA, dilatarlo en el tiempo, no favorece a nadie, aunque a ellos les dilate los tiempos, las enfermedades se atajan, no se toma aspirinas para curar un cáncer.

Este último apartado, va dirigido a aquellos, que parecen destinados a ir contra lo que ha beneficiado a la mayoría de compañeros durante estos últimos cuatro años, cuentacuentos y corre ve y diles; Los Comités, están para ayudar a las Mayorías, estos, a los que nos dirigimos, parece que solo querían que fueran para ellos mismos y sus Amigos, y en algún caso también como sicarios de la empresa; pues nunca más lejos de esto, este Comité solo defiende y defenderá los intereses de la mayoría.

Gracias a todos, sobre todo a los que han apoyado, a los que no han apoyado y a los que no dejan de darle a la de sin hueso (desde que nacieron), queda mucho trabajo y vamos a seguir adelante.

